

Sexto.—Modificación, si procede, del artículo 8 de los Estatutos Sociales y aquellos que correspondan en relación a la transmisibilidad de las acciones.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—El Administrador, Inverbarouta, Sociedad Limitada, y en su representación Javier Alén López.—34.958.

VIÑEDOS Y BODEGAS DOMINIO DE TARES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado, por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, en San Román de Bembibre (León), el día 29 de junio de 2007, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Informe del Consejero-Delegado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

San Román de Bembibre, 18 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Javier Fernández Fernández.—35.008.

VIPROM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Joventut, 31, de Sant Boi de Llobregat, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 20 horas, en primera convocatoria o, al siguiente día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Sant Boi, 17 de mayo de 2007.—Los Administradores solidarios, Miguel Salles Puig y Manuel Fajardo Cárdenas.—33.290.

VIRGEN DEL CASTAÑAR, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 28 de junio de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 29 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Óscar Galao Malo.—34.805.

WISEMAT, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 995/05 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de José María Carrión Molina y 12 más contra «Visemat, Sociedad Limitada» se ha dictado auto en fecha 12/02/07 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal total, por importe de 85.327,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial, Marta Cuartero Ortiz.—30.893.

VITRORESIN, S. A.

En el anuncio publicado en fecha 22 de mayo de 2007 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 96 convocando la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, indica, por error, como fecha de celebración, el día 28 de junio de 2006, y lo correcto es el 28 de junio de 2007.

Santa Margarida i els Monjos, 22 de mayo de 2007.—El Administrador único, Gregorio Ortiz Pérez.—34.945.

VIVERO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 28 de junio de 2007, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 29 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Pedro de la Esperanza Rodríguez.—34.806.

VOLGA DE VALORES MOBILIARIOS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 28 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Modificación de la política de inversión de la Sociedad, y consecuente modificación del Artículo 7 de los Estatutos Sociales, con el objeto de que la Sociedad deje de invertir mayoritariamente en acciones o par-

ticipaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.—Delegación de Facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponden a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángela García Serra.—33.373.

VOPI 4, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Sant Joan Despí (Barcelona), en la Notaría de doña María del Sagrario Álvarez Jiménez, sita en calle Torrent d'en Negre, número 5-7, 1.º, 3.ª, el próximo 26 de junio de 2007, a las diez treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, de la aplicación del resultado, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Delegación de facultades.

Todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta e informe de auditores.

El Consejo de Administración requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Sant Joan Despí, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Eduardo Liso Guallar.—33.245.

WALTER, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la entidad, que se celebrará en el domicilio social situado en calle Alfredo Atiénzar, 174, de la Roda (Albacete), el próximo día 29 de junio, a las 17 horas, en primera convocatoria o en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y a las 18 horas, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2006 cerrado el 31 de diciembre.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en la Junta General celebrada el 29 de Junio de 2006.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación si procede, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita conforme

el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

La Roda (Albacete), 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Víctor Recio de la Morena.—30.778.

XAXELS FINANCE, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Barcelona, Rambla de Catalunya, 53-55, el 27 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Barcelona, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Sitja Miquel.—33.291.

ZUBIARTE INVERSIONES INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Zubiarte Inversiones Inmobiliarias, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria en las fechas, hora y lugar y con el orden del día que se indican a continuación.

Fecha y hora: 28 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria. 29 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Lugar: Calle Génova 27, séptima planta, Madrid, tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, elevación a público e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los estatutos sociales y con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales de la sociedad que habrán de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Derecho de asistencia y representación: De conformidad con el artículo 12.º de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta se requiere la posesión de al menos 377.592 acciones. Los accionistas titulares de un número de acciones inferior a 377.592 podrán agruparse con otros accionistas para reunir esta cifra.

Para ejercer el derecho de asistencia los accionistas deberán estar previamente legitimados mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número y, en su caso, la clase de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir. La tarjeta de asistencia se emitirá por el órgano de administración a favor de los titulares de las acciones que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General. La tarjeta de asistencia estará en la sede social a disposición de los interesados en los días inmediatamente anteriores al previsto para la celebración de la Junta General.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por otra persona con arreglo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales.

Fecha de celebración de la Junta: Por comodidad de los señores accionistas de la Sociedad se comunica que la Junta General se celebrará previsiblemente en primera convocatoria, es decir, el 28 de junio de 2007, en el lugar y hora antes señalados.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—El Secretario ING RPTI SPAIN BV, representado por su representante persona física, Carlos González López.—33.466.

ZUGARRAMURDI DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las 9.30 horas del día 26 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 27 de junio de 2007, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento o renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.